



DECRETO N° __3548__ /

LAJA, Septiembre 14 de 2009

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 579 de fecha 08-09-2009, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 25-11-2008 acuerdo N° 211 que aprueba el Presupuesto Municipal 2009.
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2009
- 4.-D.A N° 3447 de fecha 04-09-2009
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Licitación N° 3734-199-LE09 de fecha 08-09-2009
- 7.- Memorandum Interno N°322 de fecha 14-09-2009
- 8.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La instrucción mediante el memorandum Interno del Administrador Municipal, en la cual solicita cambio de presupuesto disponible y aumento del cierre de la Licitación N° 3734-199-LE09 publicada el día 08-09-2009.

RESUELVO:

- 1.-**AUTORICESE:** la modificación del presupuesto disponible publicado en las bases de la licitación N° 3734-199-LE09, en la cual decía \$ 4.500.000 y debe decir \$ 5.200.000 con impuesto incluido y a su vez el aumento del plazo de cierre en 1 día, para la "Contratación de Productora para evento de Fiestas Patrias 2009".
- 2.-**PROCÉDASE:** a realizar la aclaración respectiva a través del Portal MercadoPúblico.cl.
- 3.-**IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto al Item 22.08.011.
- 4.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MADRID FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/JGD/spa
DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Bolnaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233